



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3821

11/11/2016

8079

**AUTOR/A:** GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio (GS); GALOVART CARRERA, María Dolores (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

La ejecución de la obra interesada tiene tres áreas principales, cuyo estado es el siguiente:

1) Trabajos en campo: Los trabajos en campo de obra civil, cableado y armarios en vía están muy avanzados, estimándose que se concluyan en el primer semestre de 2017. A continuación comenzarán los trabajos de instalación de balizas y las conexiones de comunicaciones.

2) Enclavamientos: Actualmente se están probando en fábrica las modificaciones necesarias en los enclavamientos existentes para conectarlos al ERTMS (European Railway Traffic Management System).

3) ERTMS: Las pruebas funcionales del equipamiento ERTMS en laboratorio está previsto que comiencen en breve. A continuación se realizarán pruebas en vía.

Finalizados estos trabajos, la operadora tendrá que hacer las pruebas para la validación del material rodante.

Finalmente, se presentará la solicitud para la autorización de la puesta en servicio a la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria que tendrá que hacer la validación del sistema y conceder la citada autorización de la puesta en servicio.

Madrid, 22 de mayo de 2017